

---

**Notificación por correo electrónico Res. Ex. N°1/Rol D-019-2025**

---

Desde Pablo Elorrieta Rojas <[REDACTED]>

Fecha Lun 27/01/2025 16:51

Para Johana Sepulveda Riquelme <[REDACTED]>

 1 archivo adjunto (386 KB)

RES. EX. N° 1 ROL D-019-2025.pdf;

Estimada Johana:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te quería pedir la notificación por correo electrónico de la Res. Ex. N° 1/Rol D-019-2025, de 27 de enero de 2025, al denunciante. El correo electrónico al cual hay que enviar la notificación es:

[REDACTED]

El cuerpo del escrito debe ser del siguiente tenor:

*Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-019-2025, de 27 de enero de 2025.*

*Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.*

*Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.*

¡Muchas gracias!

**Pablo Elorrieta Rojas**

Abogado

División de Sanción Y Cumplimiento

*Superintendencia del Medio Ambiente*

*Gobierno de Chile*



---

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile